

AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Introducción al Siglo XVIII.*
Historia de la Literatura Española nº 25, R. de la Fuente (ed.).
Madrid, Júcar, 1991. 240 págs.

Son de obligada referencia las insistentes pero acertadas aproximaciones a la historia literaria del llamado Siglo de las Luces realizadas por el profesor Aguilar Piñal, quien desde los años 60 se viene dedicando al análisis de una centuria poco estudiada y peor conocida, pero cada vez más habitual dentro de determinados sectores que presuponen un acercamiento a las caras más oscuras de nuestra historia.

En este caso, el estudio de Aguilar Piñal se hace aún más interesante porque forma parte de un proyecto ambicioso y pluridisciplinar: una Historia de la Literatura que rompa con la mera nómina de autores, técnicas y fórmulas que han supuesto hasta el momento los estudios literarios. Los objetivos del profesor Ricardo de la Fuente –director del proyecto– se han visto satisfactoriamente cumplidos en este primer volumen que sale a la luz. Y es curioso que, siendo el siglo XVIII el gran olvidado dentro de la periodización literaria, ocupe un lugar de relevancia en esta obra. Parece que se van olvidando ciertos estereotipos, y que la apuesta por lo desconocido es cada vez más alta, pero sobra decir que la firma de Aguilar Piñal en un trabajo como éste, garantiza con creces los resultados.

En efecto, *Introducción al siglo XVIII* marca desde las primeras páginas unas líneas y unos objetivos que se cumplen, no sin dejar puertas abiertas a otros posibles trabajos de investigación y sugerir nuevas revisiones en un campo que, a duras penas pero afortunadamente, se va agrandando.

Con la claridad a que nos tiene acostumbrados, hace Aguilar Piñal una acertada distinción entre términos que aparentemente se han venido utilizando como sinónimos: Ilustración, Siglo de las Luces, Despotismo Ilustrado y Neoclasicismo, vocablos todos ellos que, por abstractos, han formado un paradigma equívoco, y que pasan de la mano de Aguilar Piñal a tener un significado más preciso y una demarcación concreta y útil. Util, porque, de este modo, *Introducción al siglo XVIII* se convierte en una lectura obligada tanto para los estudiosos como para los “no iniciados” en un siglo que se presupone conocido, pero del que queda casi todo por hacer.

La obra de Aguilar Piñal se estructura sobre tres puntos esenciales a la hora

de abordar un estudio historiográfico del Dieciocho. Por ello, se analiza el contexto político social de una España que comienza el siglo XVIII recibiendo una monarquía francesa, mientras mantiene unas tradiciones tan arraigadas como la jerarquía estamental sobre la que se basaba, fundamentalmente, la sociedad.

El segundo pilar del estudio es el contexto cultural de la centuria dieciochista en España, haciendo un recorrido somero pero muy afinado por la enseñanza, las tertulias, la actividad científica y el mundo editorial. Todo ello abordado desde una perspectiva única: delimitar lo más posible el contexto literario –no hay que olvidar que la obra forma parte de una historia de la literatura– del siglo XVIII.

En este sentido, Aguilar Piñal expone la situación literaria de España en un análisis de las manifestaciones estéticas a lo largo del siglo. Dedica así un apartado bastante interesante, por la postura desde la que está estudiado, al concepto de “hombre de letras”, concepto que ha venido preocupando a estudiosos de la Ilustración, en busca de diferencias o similitudes, de elementos de juicio para construir la verdadera historia del siglo XVIII.

De la lectura pormenorizada de la obra se desprenden sugerencias que, a veces pueden concretizarse en futuros trabajos, y que otras empujan a la reflexión y a la revisión de los valores y conceptos que se han tenido por válidos ante la ausencia de unos valores sustitutorios que vinieran, por así decirlo, a romper con las viejas concepciones. No pretende Aguilar Piñal una revisión urgente y apresurada, sino más bien todo lo contrario: ir descubriendo, poco a poco, las claves para la reconstrucción de la supuestamente ausente literatura del siglo XVIII. Literatura que, lejos de estar aislada de otras literaturas que de forma cronológica la precedieron, mantiene unos nexos de unión con lo que podríamos llamar el “substrato literario español”.

Sin lugar a dudas, lo más interesante en el estudio de Aguilar Piñal es el epílogo que bajo el título de “la alborada romántica”, pone fin a la obra. Buscar en el siglo XVIII los precedentes del Romanticismo, como si la centuria dieciochesca no tuviera sentido en sí misma y necesitase el apoyo de un movimiento más fuerte que lo justificase, ha sido una tarea común de cuantos investigadores se han acercado de una u otra forma al Siglo de las Luces. Ha sido fácil, por otra parte, buscar correlaciones románticas en una Revolución Francesa o en una España, en un Cádiz liberal; pero ni siquiera esta hipótesis ha encontrado una base fiable, a tenor del estudio de Aguilar Piñal, porque las fechas no coinciden ni coincidirán mientras se juegue con los datos o se busquen forzadas connotaciones románticas o prerrománticas en el siglo XVIII.

Aguilar Piñal alimenta la idea de un cambio operado en el S. XVIII y que, sin lugar a dudas, repercute en el movimiento romántico. Es lo que él llama “Neoclasicismo sentimental”, una manifestación íntima de la sensibilidad dieciochesca que no deja de ser un embrión romántico en textos del último tercio del siglo. Pero no debemos aventurarnos ni optar por las respuestas más aparentemente fáciles. La controversia que durante larguísimos años han venido manteniendo prestigiosos investigadores sobre la fecha inicial o la nómina de autores del

Romanticismo, parece que comienza a quedar atrás; ya no preocupa tanto la forma como el contenido. Aguilar Piñal propone que olvidemos esos tópicos que alimentaron la historia de la literatura y que comencemos por aceptar un siglo XVIII importante por sí mismo y con un amplio abanico de posibilidades donde entra, por derecho propio, el Neoclasicismo sentimental.

Un libro muy interesante, útil, y que encierra la única forma de conocer la historia y de reconocernos en ella a nosotros mismos: sin prisa, pero sin pausa.

*Yolanda VALLEJO MARQUEZ
Grupo de Estudios del Siglo XVIII*

ALVAREZ BARRIENTOS, Joaquín: *La Novela del Siglo XVIII*
Historia de la Literatura Española, Ricardo de la Fuente (ed.).
Júcar, Madrid, 1991, 449 págs.

Dentro de la Historia de la Literatura Española aún permanecen casi en el más sospechoso olvido ciertos aspectos, ciertos autores y determinados géneros literarios, a los que se les ha negado su inclusión, más o menos justificada, en los manuales y en los estudios dedicados al análisis del objeto literario, a raíz de ciertas consideraciones en torno al valor, al canon y al prestigio que podían derivarse de ellos. También, hace algunos años, habíamos asistido a un rechazo del estudio historiográfico de la literatura, en virtud de ciertos credos críticos, que reclamaban una absoluta autonomía del texto, que se veía sometido así, a las retóricas neoformalistas y a los prejuicios lingüísticos.

Este parece ser el punto de arranque de esta Historia de Literatura Española, dirigida por el Prof. Ricardo de la Fuente, que, consciente de recuperar aquel análisis historiográfico relegado a un segundo plano en el mejor de los casos, pretende, de modo bastante acertado, una moderna revisión de un *corpus* que ha venido creciendo no sólo en extensión, sino también en intensidad. Es aquí donde podría radicar uno de los objetivos propuestos en esta colección: un análisis sincrético en el que se dieran cita desde todos aquellos elementos que configuran, consciente o inconscientemente, la creación literaria hasta esos otros aspectos referidos más a la arquitectura comunicativa que subyace en cualquier manifestación textual.

Una muestra suficientemente reveladora de todo ello la constituye este volumen dedicado al rescate y el estudio de la novela en el siglo XVIII, una de las épocas más relegadas al olvido y al rechazo, por parte de la crítica y la historiografía literarias. El autor del trabajo, el incansante Joaquín Alvarez Barrientos, logra con creces los propósitos anteriormente comentados, al introducirnos en un mundo bastante inédito, sobre el que pesaban reproches y rechazos dogmáticos, poco útiles para la investigación y muy reveladores del poder de cierta crítica que reverencia lo literario “no desde la razón sino desde el prejuicio”.

Con todo ello, y como pone de manifiesto el Prof. Alvarez Barrientos en su “Introducción”, el problema que planteaba este análisis se centraba, de modo insistente, en una valoración inicial que diera cuenta de los cauces literarios por

los que discurre la narrativa del XVIII. Dicho en otras palabras, el problema parecía señalar un canon (Galdós, Clarín, Stendhal), sobre el que Montesinos, Brown o Ferreras habían reconstruido una posible historia de la novela del siglo XVIII. Desde esta perspectiva, en la que se analizan implícitamente cuestiones preceptivas y teóricas, el estudio se introduce, en primer lugar, en una aproximación panorámica al contexto europeo e hispanoamericano; y al papel desempeñado en la génesis de la novela moderna por Cervantes y su *Quijote*. A continuación, se pasa a establecer una definición del término y del concepto novela frente a romance, en el terreno de la literatura española, que metodológicamente se hacia necesaria para establecer las directrices teóricas por las que había discurrido el género y su crítica hasta la actualidad.

Una vez evaluados estos problemas, Joaquín Alvarez Barrientos opta acertadamente por un estudio cronológico, provisto de datos, imprescindibles, y sobre el que se establece una interpretación crítica e histórica sobre la evolución y desarrollo de los géneros narrativos desde finales del siglo XVII hasta la Guerra de la Independencia. Establece el autor varios puntos de inflexión en la trayectoria del género, lo que de modo bastante cómplice con sus intenciones y propósitos, ayuda a una mayor comprensión de los diferentes problemas que subyacen en este género literario. Así pues, podría hablarse de antes y después del género a partir del *Fray Gerundio*, sin olvidar la constante reedición de textos muy anteriores que continuaban interesando al lector. De modo convergente a esta primera interpretación, a la que se le dedican las dos primeras partes del libro, establece el autor un tercer momento, posiblemente el más importante, que comprende las últimas décadas del XVIII y los controvertidos inicios del XIX: se trata del momento de transición, de paso de la Ilustración al Romanticismo. Un momento en el que, como se indica, ya puede hablarse de una consolidación de la novela como forma literaria autónoma, gracias a la concienciación que tanto lectores, autores y críticos comienzan a tener de ella.

En este apartado, el autor disecciona lo que, tanto desde el punto de vista de la preceptiva como de la práctica narrativa, aportan estos años, para llevarnos a una de las conclusiones más hábilmente intuidas desde el principio, en la que sugiere, explícita e implícitamente, la naturaleza ilustrada y enciclopedista que subyace en la génesis de esta nueva forma de dar cuenta de las conductas, los hábitos y las aspiraciones de los hombres. La novela se convertía, así, en una estrategia de ficción que clasificaba y catalogaba la conducta humana, en lo que ésta poseía de más privado, íntimo y personal. El personaje novelesco moderno era la clave, junto a sus circunstancias concretas, de su arquitectura interna y externa, constituía, en definitiva, el eje en torno al cual giraban todas las expectativas de una ficción que, de modo más o menos insistente, pretendía reproducir el mundo contemporáneo y proponer soluciones a los conflictos del corazón.

Como podrá comprobarse, el proyecto del autor va más allá de una mera nómina de autores, obras y fechas, para constituir una interpretación crítica, en la que quedan reflejados y evaluados los muchos problemas que rodean la formación de la novela moderna.

En esta misma línea de análisis, el estudio de Alvarez Barrientos incluye varios apartados que complementan e ilustran esta recuperación literaria, y que se centran, por un lado, en la teoría literaria de la época, a través de las firmas más autorizadas del momento: Mayans, Marchena, Gómez Hermosilla...; y, por otro, en la reseña del realismo y el costumbrismo, como elementos configuradores de la novelística española del XVIII.

Todo ello se acompaña finalmente de una selección de textos ilustrativos que muestra, desde la práctica, todos aquellos aspectos más relevantes y que han sido analizados con cierta profundidad en esta historia de la Novela del Siglo XVIII.

La investigación de Alvarez Barrientos es, pues, un recorrido histórico a través de lo que de ficción narrativa puede aportar el gran olvidado en las historias literarias: el Siglo de las Luces. En definitiva, una aportación de obligada consulta y referencia para todo aquel que desee o pretenda acercarse a una correcta cronología de la novela en nuestra historia literaria, cada vez más y mejor conocida gracias a trabajos como el que ahora merece nuestra atención.

*Alberto ROMERO
Universidad de Cádiz*

FOUCAULT, Michel: *Genealogía del Racismo.*
***De la guerra de razas al racismo de Estado.* Madrid,**
Ed. de La Piqueta (col. “Genealogía del Poder”, 21)
1992, trad. del francés Alfredo Tzveibely.
Presentación de Tomás Abraham, 282 págs.

Con el título *Genealogía del Racismo*, se publica por primera vez en castellano un curso completo de los impartidos por Foucault en el Collège de France, con alguna interrupción, entre 1970 y 1984. La edición de los cursos en su totalidad, tarea emprendida por la editorial italiana Ponte Alle Grazie a partir de las grabaciones magnetofónicas existentes, obligará sin duda a revisar y a ampliar muchos aspectos de las interpretaciones realizadas sobre el filósofo francés, y proporcionará materiales y análisis históricos sumamente valiosos para el especialista en historia de las ideas, de las ciencias, de la literatura o del pensamiento filosófico. Este es el caso del curso ahora traducido, cuyo título en realidad era *Il Faut Défendre la Société*, y se compone de once lecciones impartidas entre fines de 1975 y Marzo de 1976, es decir, entre la publicación de *Surveiller et Punir* (1975) y *La Volonté du Savoir* (1976).

Dejando a un lado el indudable valor intrínseco del texto para la comprensión de la filosofía foucaultiana, ¿qué puede aportar de relevante para el especialista en el pensamiento de los siglos XVIII y XIX? Este es el ángulo de lectura que el recensor pretende destacar, sin menoscabo de otros posibles acercamientos. En general, puede afirmarse que los análisis expuestos en el libro revisan no pocos lugares comunes concernientes a la filosofía política de la época mencionada, y obligan a cuestionar los tópicos más generalizados sobre “el pensamiento racial antes del racismo”, por utilizar la expresión de Hannah Arendt (*Los Orígenes del Totalitarismo*, vol. 2, Madrid, Alianza Universidad, 1987, p. 251).

En cierto modo, Foucault se topa con estos problemas rastreando la historia de su propio estilo de análisis político, realizando, por decirlo así, la propia “genealogía” del pensar genealógico. Este se autodefinía, al menos a mediados de los setenta, como una investigación de las relaciones de poder liberada de los supuestos característicos de las teorías contractualistas de la soberanía: origen de la autoridad soberana en el cese de la guerra universal y en el pacto fundacional,

unidad del poder bajo la forma del Estado y de sus instituciones, configuración del orden político a partir del derecho, justificación del poder por su legitimidad. En último término, según Foucault, incluso la teoría freudomarxista del poder, asentada en el concepto de “represión”, se inscribiría en la tradición teórica de la soberanía. Esta se encuentra hasta tal punto arrraigada en nuestro modo de pensar el ejercicio del poder que de hecho, los filósofos, juristas e historiadores tienden a identificarla *in toto* con la filosofía política de la Modernidad; Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant o Hegel, figurarían, más allá de sus diferencias, como los principales representantes de esta venerable tradición.

Una de las aportaciones del curso de Foucault –aparte de algunas interesantes relecturas de estos clásicos, como sucede con Hobbes en la quinta lección, con Sieyès en la décima, o las referencias a la dialéctica hegeliana en la tercera– es haber situado frente a los teóricos de la soberanía y con igual rango que ellos en cuanto a pensamiento político, a todo un conjunto de textos y autores que, si bien habían suscitado el interés de los especialistas, aparecen siempre calificados como “menores” comparados con los grandes clásicos de la época moderna.

Esta otra tradición, frente a la filosófico-jurídica de Hobbes, Locke, Kant, etc..., se articula en un discurso histórico que se opone casi punto por punto a las teorías contractualistas de la soberanía. Frente al primado del “pacto”, opone la preeminencia de la “invasión”; la autoridad política no se funda en el consenso entre gobernantes y gobernados; es el resultado de una violencia y dominación impuestas por los vencedores a los vencidos; consagra el principio de la guerra permanente frente a la tesis de una soberanía asentada en el derecho y ejercida en la paz –se señala por ejemplo que, a pesar de las apariencias, Hobbes excluye a la guerra efectiva en su génesis del Estado–; la legitimidad ya no es presentada como el fundamento y la justificación del poder, sino como una argucia inventada por los vencedores para consolidar y renovar siempre su apropiación ilegítima, abstrayéndola de sus condiciones históricas y presentándola *ex post facto* como ley universal inscrita en la naturaleza humana –es magistral en este punto la comparación de Foucault entre las figuras del “bárbaro” y del “salvaje” tematizadas por el pensamiento de las Luces. El poder, por otra parte, ya no es pensado bajo la forma unificada del Estado; es una relación siempre binaria y reversible que atraviesa toda la historia y en la que siempre puede distinguirse a los invasores y a los invadidos. Por último, el emisor de este discurso histórico-político no aparece bajo el ropaje del filósofo, portador de una verdad universal, juez neutral situado por encima de las contiendas; la propia descripción histórica de las invasiones, astucias, rapiñas y violencias de las que surgió el derecho y la soberanía forma parte de una lucha históricamente situada; la verdad no está por encima de las contingencias políticas de la historia; es una estrategia en el curso de un combate permanente e infinito. ¿Quiénes son los representantes de este discurso histórico-político que se opone punto por punto al discurso filosófico-jurídico de los clásicos?

Aunque los antecedentes se sitúan en las luchas político-religiosas del siglo XVI (expresados v.g. en la obra de Hotman), pueden señalarse esquemáticamente

te dos trayectorias bien diferenciadas en la formulación y defensa de ese modelo “bético” de análisis político con el que emparenta directamente el mismo procedimiento genealógico de Foucault. En primer lugar una trayectoria emprendida en Inglaterra desde el inicio de las grandes luchas religiosas del siglo XVII hasta la misma Revolución inglesa. Se trata de un discurso de los grupos políticos burgueses –y bajo otra forma más radical de los movimientos populares– contra la Monarquía Absoluta; la soberanía y las leyes de ésta descansan en una usurpación realizada por los Normandos tras la victoria de Hastings sobre los sajones. En segundo lugar, una trayectoria francesa,emplazada entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, aunque sus consecuencias se prolongan hasta mediados del XIX. Se trata en este caso de un discurso aristocrático contra la Monarquía Absoluta y la alianza de ésta con el Tercer Estado; la autoridad y el derecho de los reyes procede en realidad de una apropiación del derecho de conquista, ganado por los aristócratas franceses invasores de la Galia Romana, y usurpado por su propio rey al aliarse con los galos vencidos –alianza sellada con la simbólica conversión de Clodoveo.

De estas dos direcciones, interesa especialmente la segunda, no sólo por ser la que Foucault analiza más pormenorizadamente, sino porque marca el comienzo de un campo homogéneo de problemas que va a proporcionar el marco principal de las discusiones histórico-políticas en Francia desde la Ilustración hasta después del período revolucionario. De esta confrontación, centrada en la dualidad nacional y en la lucha de razas como base explicativa de la historia jurídica y política de Francia, nacerá posteriormente, por una metamorfosis del tema de la “luchas de razas”, el racismo de Estado característico de las sociedades contemporáneas.

En el análisis de la constitución de ese bloque de discursos rivales, aglutinados en Francia en torno al tema de la lucha de razas, destacan los textos de Boulainvilliers; en rigor, según Foucault, por referencia a los escritos de este aristócrata de comienzos del siglo XVIII –publicados después de su muerte– puede situarse todo el debate teórico-político de las décadas siguientes, desde los historiadores de la nobleza (D'Estaing, Buat-Nançay o el propio Boulainvilliers), hasta los historiadores burgueses del siglo XIX (de A. Thierry a Guizot), pasando por los monárquicos (Dubos, De Moreau) y los “demócratas” (de Mably a Marat pasando por Sieyés). Esta importancia concedida a Boulainvilliers en la historia del pensamiento político contrasta con la visión de algunas interpretaciones, que lo califican sin más de “ideólogo de la nobleza” (Lukacs), representante de la “reacción aristocrática”, precursor del racismo contemporáneo y autor de relatos históricos puramente legendarios, sólo justificables desde la ceguera ideológica; una mancha en el Siglo de las Luces.

Traductor y comentador de Spinoza, representante de las “primeras Luces” (Furet), Boulainvilliers sólo podría calificarse de pensador “racista” *avant la lettre* si se olvida, como señala Foucault, que su tesis sobre la “lucha de razas” no mantiene una estricta continuidad con las posiciones contemporáneas del “racismo de Estado”. Estas, que son las que importarán las nociones biológicas del “dege-

neracionismo” del darwinismo social, alcanzando su completa expresión en el pensamiento nacionalsocialista, sólo se pudieron constituir modificando por completo el concepto de “raza” empleado en las discusiones políticas de Boulainvilliers a Thierry. Estos no hablan de la “raza”, sino de las “razas”, esto es, de las “naciones”, los “pueblos”, que a la postre se convertirán en las “clases”; lo racial en este caso remite siempre a una constelación plural de fuerzas, un vaivén de guerras y alianzas permanentes. El pensamiento racial contemporáneo, sólo será posible cuando se pase de las “razas” a la “raza”, de modo que este último concepto designe a una totalidad social entendida analógicamente como un organismo vivo que hay que proteger de enfermedades, parásitos y posibles “degeneraciones”; hay que preservar la integridad y pureza raciales aniquilando los peligros que la amenazan desde dentro (el loco, el criminal, el perverso, el judío, etc...). Hubo que pasar del pluralismo de las “razas” –vinculado en principio a un pensamiento cosmopolita y antinacional como el de Boulainvilliers– al monismo de la “raza” para que viera la luz el siniestro “racismo de Estado” –exacerbadamente nacionalista.

Mostrando la “polivalencia estratégica” de los discursos más allá de su estructura –el mismo discurso sobre la “lucha de razas” puede funcionar en posiciones políticas antagónicas–, Foucault encuentra en el discurso histórico de Boulainvilliers, no un instrumento reaccionario frente a las Luces, el Tercer Estado y la Revolución, sino un tipo de “contrahistoria” que permite evidenciar las relaciones de poder inherentes a las relaciones jurídicas, una herramienta crítica de cuya dinastía procede el afilado “escalpelo” del genalogista.

Francisco VAZQUEZ GARCIA
Universidad de Cádiz

MONTENGON, Pedro: *Obras, I, El Rodrigo.*
Ed. Guillermo Carnero. Instituto de Cultura Gil-Albert.
Alicante, 1990. 478 páginas.

MONTENGON, Pedro: *Obras, II, Eudoxia, hija de Belisario. Selección de Odas.* Ed. Guillermo Carnero. Instituto de Cultura Gil-Albert. Alicante, 1990, 360 páginas.

En Alicante, bajo el patrocinio de su Instituto de Cultura Gil-Albert y editados por el profesor Guillermo Carnero, han visto luz recientemente los dos primeros volúmenes de las *Obras* de Pedro Montengón. Ambos son fruto del sano entusiasmo provincialista que ha convertido a Carnero en el baluarte de las letras alicantinas del XVIII y, en especial, en el vindicador de la novela que su patria produjo a lo largo del Siglo de las Luces (además de rehabilitar al novelista en reseña, anteriormente lo hizo de Vicente Martínez Colomer y de Gaspar Zavala y Zamora).

Pedro Montengón y Paret (Alicante, 1745 - Nápoles, 1824) fue figura pionera de las letras castellanas del setecientos y cenit de su novela y poesía. Debutó con sus *Odas de Filopatris* (1778-1779), de inspiración ilustrada, y sus relatos pedagógicos, *Eusebio* (1786-1788), y *Eudoxia* (1793), históricos, *El Antenor* (1788) y *El Rodrigo* (1793), y su prosa pastoril, *El Mirtilo* (1795), figuran entre lo mejor de nuestra novela dieciochesca. Aplaudimos, pues, la decisión de Carnero de reeditar –por vez primera en el siglo XX– dos de las producciones novelísticas más representativas de este hijo de Alicante (*El Rodrigo*, en *Obras, I*, y *Eudoxia, hija de Belisario*, en *Obras, II*) así como una amplia antología de su quehacer poético (*Selección de Odas*, asimismo en *Obras, II*).

El volumen primero correspondiente a *El Rodrigo* lo abre Carnero con una común introducción al conjunto de las *Obras* del autor setecentista. Bajo el rótulo de “Estudio Preliminar” presenta siete diferentes apartados: una Vida de Pedro Montengón, un análisis tripartito de toda su literatura (1. Obras Menores, Perdidas y Supuestas. 2: Obra Poética y 3. Obra Narrativa), unos Criterios de esta Edición, una Bibliografía y, finalmente, un índice de Bibliotecas.

La Vida de Pedro Montengón resume y comenta lo hasta hoy acreditado de

la casi inexplorada biografía del alicantino, no sólo aquellas efemérides que tuvieron lugar en nuestra Península, sino también las acontecidas en Italia y posteriores a la expulsión que sufriese el literato en 1767, como miembro por aquellas fechas de la Compañía de Jesús.

Los aludidos tres epígrafes sobre la 1. Obras Menores, Perdidas o Supuestas la 2, Obra Poética, y la 3. Obra Narrativa del ex-jesuita, presentan a manos de Carnero una muy similar estructura. Independientemente van tratando las distintas producciones de Montengón, anteponiendo a sus respectivos análisis literarios una nómina de los bibliógrafos que cita alguno de sus ejemplares y un recuento de las bibliotecas que actualmente los poseen. Por su parte, el estudio filológico propiamente dicho se compone de un breve resumen de su argumento y de un juicio valorativo de la totalidad de temas en su torno.

Olvidando el conjunto de la obras del alicantino, asunto de los tres capítulos anteriores, en los Criterios de esta Edición, Carnero se dedica totalmente a los documentos reimpresso en los dos primeros volúmenes de las *Obras* (*El Rodrigo, Eudoxia* y la antología poética antes citada). Del primero dice reproducir la *princeps* de 1793. En la historia de la hija de Belisario coteja su primera edición de 1793 con la sin año de Zaragoza, la de Hamburgo de 1796 y las dos de Barcelona de 1815 y 1826, o sea, todos los textos que factiblemente hubiese podido supervisar el propio Montengón. Para las *Odas* sigue Carnero un camino semejante al de *Eudoxia*, careando sus tres ediciones conocidas, la de Ferrara de 1778-1779, la parcial de Valencia de 1782 y la de Madrid de 1794.

La Bibliografía enumera, ya los escasos y desconocidos estudios sobre Montengón, ya el material publicado (Impresos) e inédito (Manuscritos) que reconstruye o es útil a la reconstrucción del ambiente vital, ideológico y artístico del ex-jesuita y su literatura.

Finalmente, el índice de Bibliotecas desentraña las siglas esparcidas a lo largo de todo el Estudio Preliminar e informa de las instituciones públicas y privadas que custodian los documentos hoy a nuestro alcance en torno a la biografía y obra de nuestro hombre en estudio.

Los textos editados por Carnero presentan una sobria anotación, fundamentalmente destinada a clarificar antiguas alusiones mitológicas y geográficas, a definir vocablos en la actualidad incomprensibles o en desuso, al comento de los no escasos neologismos, galicismos e italianismos de Montengón y –en *Eudoxia*– a anotar algunas variantes de su *princeps* que el editor se permite introducir. Además, frente a la antología de *Odas*, las novelas lucen una doble paginación: la propia de los volúmenes en reseña y la original de sus primeras ediciones, intercalada en el texto moderno entre corchetes. Por último, como se indicase ya en el capítulo de los Criterios, la puntuación y la acentuación se han modernizado aunque se respetan las antiguas grafías de los originales.

La *Selección de Odas* incluye quince poemas, la mayoría en versión doble: la de Ferrara (1778-1779) y la propia de Madrid (1794), si bien la *princeps* ferrarese se anota con variantes a pie de página oriundas de la edición de Valencia de 1782. La antología asimismo ejemplifica los tres grandes temas de la obra rimada del

vate alicantino –el ilustrado, el americanista y el patriótico– y le sirve al editor para demostrar cómo nuestro literato lima en su versión madrileña de 1794 la virulencia ilustrada de la *princeps* de 1778-1779 (estos últimos puntos los trató ya Carnero en su artículo: “Pedro Montengón (1745-1824): un poeta entre dos siglos”, *Hispanic Review*, LIX, 1991, págs. 125-141).

Digamos para concluir que los dos volúmenes que encierran *Eudoxia*, *El Rodrigo* y la *Selección de Odas* van dirigidos a un público especialista. Carnero los edita con un doble fin: el de hacer accesibles tales producciones del alicantino –de difícil consulta hasta la fecha– y el de inspirar en el cuerpo de estudiosos de la literatura española un conjunto de monografías y análisis que consoliden a Pedro Montengón en el encumbrado lugar que mereció y hoy merece en las letras del Setecientos.

Eva F. LORENSA
University of Pennsylvania

PEREZ MAGALLON, Jesús: *En torno a las ideas literarias de Mayans.*
Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”.
Diputación de Alicante, 1991. 290 págs.

Asistimos con frecuencia en los últimos tiempos, a la renovación constante de las ideas estéticas y literarias del S. XVIII; en este sentido, el estudio de Pérez Magallón, constituye una revisión del cada vez más estudiado Gregorio Mayans, desde una perspectiva que ha venido quedando regularmente fuera del interés específico de los estudiosos mayansianos: sus ideas y actividades literarias.

Si la recepción contemporánea de la obra de Mayans se divide en dos opiniones más o menos enfrentadas por el límite temporal en el meridiano del siglo XVIII, teniendo en cuenta el traslado a la Corte de valencianos como Sempere y Guarinos o Ponz, no es hasta fines del siglo XIX cuando la crítica comienza a interesarse de forma insistente por la figura de Mayans, y hay que esperar hasta la década de los sesenta, en este siglo, para que un autor como Antonio Mestre aborde ya de forma directa la obra del autor de la *Vida de Cervantes*.

Sin embargo, estas aproximaciones se quedan en la obra de creación o hacen atisbos sobre las ideas políticas o legislativas sin entrar de lleno en el germen de donde sale Mayans y que constituye, sin lugar a dudas, la introducción del pensamiento y la ciencia moderna en España. En ese sentido, Pérez Magallón hace una aportación bastante acertada y altamente satisfactoria a los estudios mayansianos. Es una exposición más o menos ordenada sobre un discurso crítico de comentarios y actos relacionados con la literatura; es decir, una “reconstrucción” de datos sueltos agrupados bajo el signo de la elocuencia y el buen gusto “dieciochescos”.

En un intento de recuperar las ideas estéticas y literarias de Mayans se pone de relevancia la escasa bibliografía que existe al respecto. He aquí el interés del estudio de Pérez Magallón, que se convierte, de este modo, en un primer intento, un punto de partida para posteriores indagaciones en la obra de Mayans y en la revalorización de éste como “teórico de la literatura”.

Los datos biográficos que se aportan están en perfecta consonancia con la teoría que subyace de un forma ligeramente velada en este estudio: de la influencia del Deán Martí y su humanismo clásico, a la constatación de una marginación oficial y cortesana irreversible, fruto en gran medida de las numerosas críticas

que hizo Mayans a la Academia Española y a su Diccionario, que le llevaron a fecundar la idea de crear una Academia Valenciana.

La esencia de las ideas literarias de Mayans, en las que –según Pérez Magallón– la crítica y la razón funcionan como principios epistemológicos que no conducen al ateísmo o al esceptismo, sino a una profunda espiritualidad de carácter católico, pueden sintetizarse de forma metodológica en la denuncia contra las extravagancias del lenguaje literario heredero del Barroco y en la propuesta de restauración del buen gusto. La labor intelectual de Mayans parte del lamentable estado de la cultura española. Desde sus primeras obras pueden vislumbrarse, con mayor o menor claridad, pensamientos literarios en pro de la regeneración cultural de un país donde los estudios científicos están abandonados, la medicina se ha convertido en superstición y la historia es sinónimo de falsificación.

En este sentido, Pérez Magallón hace un recorrido por las diferentes causas de la decadencia y por las diversas propuestas que se desprenden de la obra de Mayans: el estudio de la cultura legada por la antigüedad, la reconstrucción del patrimonio nacional y una obsesión que se repite sistemáticamente: la instrucción de la juventud, sentando las bases para un supuesto renacimiento del país.

El pensamiento literario de Mayans se pone más al descubierto, iniciando, de este modo, una crítica y una corriente que mucho tendría que decir en el siglo XIX, en una obra de carácter biográfico, la *Vida de Cervantes*, donde junto a la indagación histórica, aparece una incipiente historiografía literaria, una historia de los géneros literarios, y un pequeño esbozo de teoría de la preceptiva. El estudio de Pérez Magallón pretende –y a veces llega a conseguirlo– elaborar o reelaborar los comentarios, ideas, actividades u opiniones mayansianas relacionadas con la literatura, dejando a un lado la tradición que pudiera pesar sobre el valenciano y ofreciendo así, una imagen renovadora que supera, a veces, las aportaciones hechas por Mestre.

No hay que olvidar, o al menos conviene tener presente, que Mayans no es el primero en exponer y depolar públicamente los rasgos viciados que afean y amenazan el lenguaje castellano, aunque sí es el primero que sale a la palestra pública para combatirlos. Su novedad consiste pues, en plantear la reforma centrada especialmente en la prosa, mientras que Luzán –el otro pilar básico del credo literario dieciochesco– se centra en la poesía, compaginando su obra como preceptista y teórico de la creación literaria. Pérez Magallón nos ofrece a un Mayans preocupado en gran medida, por los estudios lingüísticos, la reforma universitaria, el derecho, la historia..., sincretizando de este modo, la labor de creación con los esbozos teóricos que se desprenden de ella. El estudio de Pérez Magallón no es, pues, un paso más, sino una puerta abierta a nuevas investigaciones y sobre todo, abierta a la renovación de las concepciones teóricas dieciochistas de la mano de un autor como Mayans, cuya postura puede interpretarse como resultado de un supuesto axiológico y metodológico: volver a las fuentes primitivas, a los “libros originales”, que son, en definitiva, el modelo del que han derivado, en mayor o menor grado, todas las retóricas.

Si la obra de Mestre demostraba con creces la relación, o la directa participa-

ción de Mayans en la confección de las más importantes obras de historiografía literaria del siglo ilustrado y en la confección de los criterios sobre ediciones, Pérez Magallón aborda el tema elaborando, de forma muy acertada, una supuesta poética de Mayans que enlaza con una tradición casi ininterrumpida de interés humanístico y científico por el lenguaje y su belleza. Una visión muy moderna, si cabe, de la historiografía literaria. Porque la modernidad, para Mayans, no es más que la óptica con que cada época vuelve su mirada al pasado, para rechazarlo, retomarlo o asimilarlo.

Axioma que lleva Pérez Magallón hasta sus últimas consecuencias en un estudio interesante, ameno y, sobre todo, obligado a la hora de abordar un estudio sobre las ideas literarias ilustradas lleno de renovación.

*Yolanda VALLEJO MARQUEZ
Grupo de Estudios del Siglo XVIII*